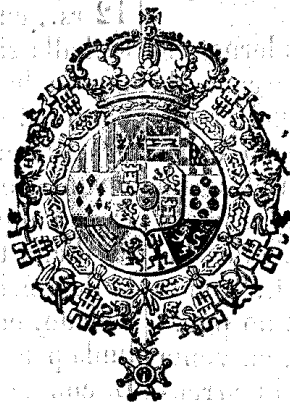


**BOLETIN**



**OFICIAL**

## DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

### PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 21 de enero de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Epifanio Plá y Puig.

#### BIENES DEL ESTADO.

##### MENOR CUANTÍA.

*Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Pelahustan.*

Número 4488 antiguo y 3423 moderno del inventario.—Una tierra labrantía y prado, en término de Pelahustan, procedente de la capellanía de Animas de dicho pueblo, en el punto nombrado Torrecilla, que consta de 1 fanega y 6 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 70 áreas y 45 centiáreas:

linda por N. con huerto de herederos de José Bejar, M. con tierras de Sergio Vaquera, L. con herren de Zacarias Gonzalez y notorios, y P. con tierra de Petra Garcia: ha sido tasada en renta en 24 rs., en venta 400: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 540, por cuya cantidad se subasta.

Número 4488 antiguo y 3423 moderno del inventario.—Otra tierra labrantía, en dicho sitio y término, de igual procedencia, consta de 1 fanega de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 46 áreas y 97 centiáreas: linda por N. con dehesa del Duque de Frías, M. con herren de Anastasia Gonzalez, L. con tierra de Francisco Gonzalez, y P. con la de Sergio Vaquera: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 120: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 180, por cuya cantidad se subasta.

Número 4489 antiguo y 3424 moderno del inventario.—Otra tierra labrantía, en el punto del Chorranco, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 1 fanega y 6 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 70 áreas y 45 centiáreas: linda por N. con herren de Magdalena Amigo, M. con tierra de Santiago Gonzalez, L. con el arroyo del Chorranco, y P. con tierra de dicho Santiago: ha sido tasada en renta en 12 rs., en venta 180: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la